

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7072** *CONSTRUCCIONES DN OCTENE, S.L.*

Doña M.^a Blanca Galache Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 93/10 seguido en este Juzgado a instancia de José Lagar Lagar contra Construcciones Dn Octene, S.L., con CIF n.º B84106822, en ejecución de auto de sentencia de 10/03/10 se ha dictado decreto de fecha 9/03/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 4.709,77 euros de principal y 941 euros para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de marzo de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110017179-1